



Secretaría ejecutiva

Consulta ciudadana 15 de diciembre

MINUTA OPERATIVA N° 2

Estimados socios, de la ACHM, cumpla con informar a uds. lo siguiente:

El día miércoles 20 del pte. el **Comité Ejecutivo Nacional Ampliado** –reunido en Santiago- acordó la realización de la consulta ciudadana nacional simultánea para el 15 de diciembre. Adicionalmente se resolvió focalizar esta consulta en las demandas ciudadanas más sentidos por nuestro país.

Al respecto, nos permitimos señalarles lo siguiente:

- 1.- El próximo día lunes 25 de noviembre, el Directorio de nuestra institución aprobará las preguntas de carácter nacional, a objeto de remitirles a uds. el **contenido y diseño del voto** que se usará para dicha consulta, y que deberá imprimirse en cada una de las comunas del país.
- 2.- Se han realizado gestiones con el SERVEL y el Registro Civil a fin de contar con los padrones electorales respectivos, estableciéndose, **que deberá utilizarse el padrón SERVEL 2017**. Además estamos solicitando al Registro Civil el listado de aquellas personas que no están en el Padrón antes mencionado, el cual será remitido, tan pronto lo tengamos a nuestra disposición. Comprendiendo en ese universo a los mayores de 14 años al 15 de dic del 2019.
- 3.- Del mismo modo, en el transcurso de la próxima semana remitiremos los **mecanismos y metodología** de la consulta, normativas tipo a utilizar, procedimientos administrativos y orden de servicio tipo, a fin de facilitar el proceso.
- 4.- A su vez, **enviaremos diseños gráficos oficiales** a utilizar para la publicidad, promoción y comunicaciones del evento. Ello, con el fin de generar homogeneidad y presencia nacional que nos permita demostrar la unidad de todos los municipios de Chile.

5.- Aprovechamos de informar a ud. que el comité de expertos recomendó realizar esta consulta **con voto presencial**. No obstante lo anterior, sabemos que algunas comunas optarán por incorporar mecanismos de votación electrónica, o mixtos.

Al respecto, respetamos la autonomía que para ello tienen las municipalidades del país, advirtiendo **sin embargo la necesidad de asegurar que dicho proceso cumpla con todos los estándares de seguridad y validación**, de manera de no restar confiabilidad a un proceso de alta relevancia en el acontecer nacional.

The image shows the official logo of the Chilean Association of Municipalities (Asociación Chilena de Municipalidades) on the left, which consists of a blue circle containing a stylized figure of a person sitting at a desk with a computer. To the right of the logo is a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Jaime Belmar Labbé'.

JAIME BELMAR LABBÉ
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES